

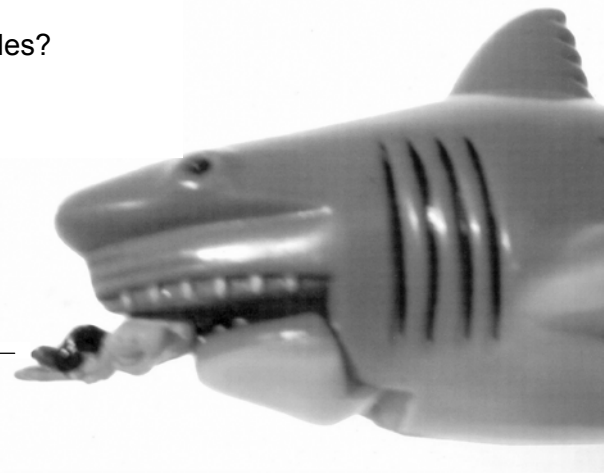
Seminario Provocaciones 2

Transcripción del Debate 2

Los derechos ciudadanos como recurso del Espectáculo

La TV cuando habla de derechos ciudadanos suele hacerlo a propósito de casos dramáticos y principalmente del derecho de la seguridad, a la integridad física y psicológica. Son tratados con menor importancia, por ejemplo, el derecho a la participación política, al trabajo, a la seguridad social, a un medio ambiente protegido, a la educación y a la vivienda.

- ¿Por qué la seguridad ciudadana ocupa tanto espacio en nuestra TV?
- ¿Cómo han sido tratados los derechos de la familia y la sexualidad en nuestra TV?
- ¿Qué rol juegan los programas asistenciales?



PARTICIPANTES

Expositores:

- **Soledad Larraín H.**, Psicóloga, Universidad de Chile.
- **María Inés Horvitz**, Profesora de Derecho Penal, Universidad de Chile

Moderador:

- **Alberto Luengo**, Periodista

Provocadores:

- **Mercedes Ducci**, Directora de procesos creativos y programación, Canal 13
- **Patricia Verdugo**, Periodista y escritora. Premio Nacional de Periodismo

TRANSCRIPCIÓN DEBATE 2

LOS DERECHOS CIUDADANOS COMO RECURSO DEL ESPECTÁCULO

Alberto Luengo, Periodista, Moderador

He recibido la misión de moderar este debate, que contará con la participación de destacadas personalidades de la cultura y el periodismo, y que se basa en “Representaciones temáticas de los derechos ciudadanos, políticas públicas, seguridad ciudadana y arte y literatura en la televisión chilena”, una investigación acerca de cómo abordan los canales de televisión los temas fundamentales para el ejercicio de una ciudadanía con opinión, realizada por Soledad Larraín, psicóloga y profesora de la Universidad de Chile. El debate lo inicia Soledad Larraín, y después intervendrá María Inés Horvitz, abogada, profesora de Derecho Penal de la Universidad de Chile. A continuación vendrán las provocaciones muy atentas de Mercedes Ducci y Patricia Verdugo, periodistas de destacada trayectoria.

Soledad Larraín, Psicóloga Universidad de Chile

Quiero partir haciendo una primera afirmación. Creo que en Chile, en general, no hay un discurso donde exista una conciencia efectiva sobre los derechos personales y colectivos. En general, es difícil hablar de derechos y también, cuando se lo hace, rápidamente se apela al tema de los deberes, como si los derechos estuvieran supeditados a los deberes, o que los derechos no tuvieran que ver con la condición del ser humano, y que habría que cumplir con ciertos requisitos para tener determinados derechos. Si vemos, por ejemplo, la Ley sobre derechos del paciente en Salud, que todavía no llega a buen final, partió abordando los derechos del paciente, para terminar como la “ley de deberes y de derechos”, la que todavía no ha sido aprobada.

El mismo tema es frecuente y a mí me toca verlo muy directamente en mi trabajo en UNICEF. Así, cuando se habla del derecho de los niños, rápidamente se levanta el tema de los deberes. Por ejemplo, la idea sería que si un niño se porta bien no se le pega. Ahora, si no cumple con su deber de portarse bien, su derecho a la integridad física y psicológica no estaría asegurado. Y creo que el tema de la discusión sobre el indulto a personas condenadas fue muy claro en eso. Como aquí hay ciudadanos que pueden ser infractores de la ley pero que no tienen ningún derecho, entre otros, a una mínima vida digna, a un proceso de reinserción, etcétera. O sea, el tema de los derechos de las personas, por su condición de seres humanos, está ausente y no forma parte del discurso colectivo, yo diría que en ninguno de los espacios.

Lo que yo voy a comentar con ustedes a continuación es el resultado del estudio que hicimos en FUCATEL, mediante el cual se analizaron mil horas de Televisión durante los meses de mayo y junio de 2004, excluyendo los noticieros y la publicidad. En este estudio se consideraron cuatro temas: los derechos ciudadanos, la seguridad ciudadana, las políticas públicas, y el arte y la literatura. Voy a compartir con ustedes, fundamentalmente, los resultados que tienen relación con este panel, es decir sobre derechos ciudadanos, y me voy a referir muy brevemente a seguridad ciudadana, porque este tema lo va a tratar más en profundidad María Inés Horvitz, profesora de Derecho Penal de la Universidad de Chile.

Primero, hay que asumir que, en el conjunto, los cuatro temas que vimos son minoritarios en las franjas que nosotros estudiamos. Del total del tiempo estudiado, sólo un 17 por ciento del tiempo toca de alguna manera los cuatro temas que yo mencioné. Entonces hay una primera pregunta: ¿de qué es lo que habla el resto del tiempo?, lo que sería motivo de otro estudio. En segundo lugar, de los cuatro temas, los de derechos ciudadanos y de seguridad ciudadana aproximadamente un 26 por ciento para derechos ciudadanos y un 24 por ciento para seguridad ciudadana se habla de estos temas. Se habla menos de arte y mucho menos de políticas públicas.

Cuando se habla de derecho, en general, de qué derechos estamos hablando. Cuando se menciona el tema de derechos ciudadanos, se habla básicamente de los derechos a la seguridad, a la integridad física y la integridad psicológica. Y se habla de los derechos cuando éstos son trasgredidos, cuando hay un abuso, cuando los viejos son maltratados, cuando los niños son golpeados por sus padres, cuando las personas son afectadas por el descuido de las instituciones. Incluso, en ese período hubo un tema sobre maltrato de animales, y fue un gran tema sobre el derecho de los animales. Sin embargo, los otros derechos civiles, como el derecho a la participación política, a la igualdad ante la ley, no son mencionados. Tampoco se mencionan como derechos los temas de derechos económicos, sociales y culturales, entre los que se destacan el derecho a la educación, a la cultura, al trabajo, a la seguridad social, el derecho a huelga, a vivienda, etcétera. Esto se menciona cuando, de alguna manera, lo que está en juego son los derechos que yo mencioné inicialmente: los derechos a la vida, a la integridad física y psicológica. Por ejemplo, a una persona se le otorga una vivienda porque está gravemente enferma. Entonces, la enfermedad es un motivo para no recalcar el derecho a vivienda, pero para que se le otorgue una vivienda. Hay otro caso que me pareció bastante paradigmático, en que se acusa a un padre porque no le paga una pensión a un niño. Hasta ahí iría bien el asunto, pero se le acusa porque no paga la pensión y el niño está gravemente enfermo. La pregunta que uno se haría es que si el niño no está enfermo entonces ¿no importa que no se le pague la pensión? Es decir, estos derechos que van más allá, por así decirlo, de los derechos de primera generación, en general no son mencionados. Los derechos se pueden reclamar en situaciones límites y, como yo les planteaba, asociados más bien a necesidades básicas.

En segundo lugar, otro punto es quién habla de los derechos, quién es el ciudadano que se representa cuando se tratan éstos temas.

En general, la programación analizada, da cuenta, mayoritariamente, de un modelo de ciudadano aislado como el que se planteaba en el debate anterior, sin organización, que se convierte en actor cuando sus necesidades básicas son atropelladas, son transgredidas. Pero no hay una responsabilidad institucional ni social sobre la restitución de sus derechos. Por ejemplo, cuando en este período se habló del maltrato a ancianos que estaban en una situación muy lamentable, se señaló que los responsables serían los dueños de éstos hogares para ancianos, y no se debatió el tema de las exiguas pensiones que recibe un porcentaje importante de los adultos mayores en nuestra sociedad. Tampoco se debaten las condiciones de vida en que se encuentra el que habla, que es el ciudadano no organizado. Y lo que se plantea en el tratamiento de la noticia es sólo la denuncia y la crítica a los directamente involucrados, sin profundizar con una perspectiva más amplia que podría generar un debate revelador.

Cuando se abordan los derechos ciudadanos, las temáticas que se tratan son respuestas a situaciones contingentes, al igual que los temas de políticas públicas. Como yo les decía, en el estudio, junto con ver las franjas que excluían los noticieros, hicimos un análisis de todo lo que era noticia no solamente en la televisión y observamos que las temáticas tratadas respecto de los derechos ciudadanos son respuestas a situaciones contingentes, al igual que los temas de políticas públicas. Significa que en general hay dos agendas paralelas. Por ejemplo, temas tan relevantes como el proyecto gubernamental de salud Auge, o que la población conozca los derechos que tiene la posibilidad de exigir con una ley como el Auge no aparecen, y sí aparece un tema relevante en relación a los problemas por asfixia de personas porque hay contaminación ambiental. Por lo tanto, hay dos agendas que son paralelas.

Un punto que nos parece importante resaltar es la invisibilidad total del tema de los Derechos Humanos cuando nos referimos a esos derechos vulnerados por el Estado. Hay una omisión también de este tema en las franjas que nosotros analizamos, y es importante resaltar que en ese período ocurrieron hechos importantes, entre otras el desafuero de Pinochet, la activación de causas pendientes en temas de Derechos Humanos, el proyecto de Ley de Reparación e Incentivo por la entrega de información vinculada a los Derechos Humanos; o sea, había temas de debate significativo pero que no se traspasaron desde el espacio de las noticias al conjunto de la programación.

En relación al tema de seguridad ciudadana, al que como dije lo voy a tratar muy brevemente, en general se le da una amplia cobertura. Y la percepción que tenemos a partir del estudio es que se exagera la percepción de un país y una ciudad insegura, con amplios espacios de riesgo. Por ejemplo: el riesgo que se corre en los autobuses de la locomoción colectiva. Es como que el subirse a un vehículo de la locomoción colectiva y la posibilidad de ser asaltado fueran una misma cosa. En el estudio nos tocó el período en que se hicieron unos reportajes

sobre unos centros de diversión nocturna ubicados en el primer piso de algunos de los edificios del conjunto inmobiliario Las Torres de Tajamar de la comuna de Providencia en Santiago, y uno tenía la sensación de que el conjunto de los edificios de las Torres de Tajamares, con numerosos departamentos, son prostíbulos y lugar de tráfico de drogas, porque se masifica una imagen negativa a partir de hechos puntuales. De alguna manera se contamina el conjunto de espacios, y al final tenemos la percepción de una ciudad con muchos espacios de alto riesgo. Con ello se da la sensación de una ciudad insegura, con víctimas que sufren y en que no hay una respuesta adecuada de parte de las autoridades; con una política de debilidad o de complacencia con el delincuente. Esto, vuelvo a insistir, se vio muy claramente en el debate sobre los indultos a delincuentes. Pero lo traigo a colación para analizar el discurso cuando se decía: “que el Presidente le diga a la madre de ese niño que está ingiriendo drogas por qué esta indultando al culpable de tráfico”, como si existiera un nexo directo entre ambas situaciones.

La seguridad ciudadana es el tema que está más presente en el conjunto de los géneros. Está presente en la conversación, en las series y miniseries, en las telenovelas, en los documentales y especialmente en los reportajes. Es el tema que más cruza la programación, donde hay más sensacionalismo y que más influye en las conversaciones de la gente. Y es el tema que está más sacado de contexto, y así de pronto se habla de que “está tan lindo el día, pero no está tan lindo porque...”, y no se pone el anuncio que se va a tratar el tema, sino que se introduce permanentemente en el conjunto de la programación.

¿Quién habla en el tema de seguridad ciudadana, al igual que en el tema de derechos ciudadanos y de políticas públicas? Hablan, generalmente, los ciudadanos individuales no organizados en un 62 por ciento, y lo hacen en su condición de víctima o de testigo de la situación de violencia. Habla el vecino, el que iba pasando, el que cuenta el incidente. Como les señalaba, es en el área que más sensacionalismo existe y desde donde más se incorpora sutilmente en el conjunto de las conversaciones.

Los temas se tratan, como ya lo señalaba, en distinto géneros y formatos: en reportajes, en los matinales, en programas asistenciales, donde el tema de los Derechos Humanos tiene bastante presencia en géneros diversos. Pero, de alguna manera, aunque en todos los géneros hay una diversidad en el tratamiento, al final la forma como se trata es muy semejante: hay una víctima, que es la protagonista de un conflicto, versus el responsable inmediato de la situación. Rara vez los temas de derechos ciudadanos, de seguridad ciudadana o de políticas públicas son tratados abordando la complejidad de los fenómenos que representan. Y tampoco son tratados aportando una diversidad de miradas en relación al problema. Vuelvo a insistir: por ejemplo, en el tema de indultos a los delincuentes, yo creo que si alguien hubiera salido defendiendo los indultos realmente hubiera sido sancionado brutalmente por el conjunto de la opinión pública, porque se genera un discurso en que no hay cabida para que alguien discrepe y defienda, por ejemplo, los derechos que también tienen los infractores de la ley. Aparecieron dos o tres personas justificando el indulto, pero no

aparecieron parlamentarios, ni voces desde la sociedad organizada, porque había un clima mayoritario tan fuerte sobre el discurso, que hacía difícil aparecer con un discurso alternativo en un espacio respetuoso de discusión. Por lo tanto, creo que hay un vacío sobre el tema del pluralismo. Paradójicamente, hay una gran preocupación sobre el pluralismo en los noticieros, que si habla uno de la Oposición también tiene que hacerlo uno del Gobierno, pero no hay un concepto de pluralismo en que se dé cuenta de la mirada sobre la sociedad diversa que hoy día existe, y eso me parece importante traerlo a este debate.

Y el último punto como conclusión es que si una persona pasa tres o cuatro horas diarias viendo televisión, pero no ve noticieros, va a contar con muy pocas herramientas para formarse una opinión válida sobre la sociedad en que vivimos.

María Inés Horvitz, Profesora de Derecho Penal, Universidad de Chile

En primer lugar, quiero decir que me complace muchísimo poder participar por primera vez en un foro que permite discutir este tema en una forma mucho más profunda que lo que me ha tocado unas pocas veces en televisión u otros medios de comunicación, donde no se tiene la posibilidad de interactuar y discutir sobre temas que son esenciales para construir una sociedad civil en nuestro país, a pesar de que Soledad habla de una sociedad civil organizada. Mi aspiración es que tomemos en serio el ejercicio de nuestros derechos, y adoptemos una posición mucho más crítica y contundente frente a las acciones de la autoridad, y sobre todo de los poderes públicos, en relación a un tema muy presente en los medios de comunicación, en especial en la Televisión, que es el de la seguridad ciudadana.

Y, como primera aproximación, quiero decir que lo que verifico en Chile es la ausencia general de pensamiento crítico en la discusión sobre seguridad ciudadana. Así, en general se acepta a críticamente, en forma neutra, toda la información estadística o las afirmaciones emanadas de la autoridad en relación a un ámbito que es muy sensible para la opinión pública, no solamente en este país, sino en todo el mundo, por lo que es especialmente manipulable.

En general uno ve que ningún medio de prensa discute el origen de la información. No se discute la metodología utilizada para generarla, ni sobre quién califica si éstos hechos son faltas, o delitos menos graves o más graves. Tampoco hay control de verificación sobre esa información. No se plantea ningún tipo de sospecha de que pueda haber algún tipo de manipulación de esa información para propósitos políticos o incluso económicos. Esto me llama la atención, porque en el Derecho Comparado existe ya una tradición bastante asentada de discusión crítica sobre este tipo de información. Por ejemplo, hubo un importante informe de la American Bar Association, el Colegio de Abogados de Estados Unidos, sobre el trabajo policial en ese país en los años '60, mediante el cual se llegó a determinar claramente que la policía manipulaba los datos sobre delincuencia para propósitos políticos, para la renovación de sus direcciones oficiales que son elegidas con el voto popular, o con fines presupuestarios para obtener mayores recursos o

material humano. En Chile la información sobre el tema de seguridad ciudadana la tiene primordialmente Carabineros de Chile, la policía militarizada que en la actualidad depende de dos ministerios, Defensa e Interior (antes de 1973 dependía del Ministerio del Interior, pero el Gobierno Militar la puso bajo la dependencia de Defensa, equiparando a Carabineros con el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea para incorporar a Carabineros de Chile como integrante primero de la Junta Militar y después del Gobierno de Pinochet, con ministros y otras autoridades, lo que ha tratado de ser modificado por el Gobierno de la Concertación tras la vuelta de la Democracia). Y cada uno de esos ministerios se lava las manos. Es cierto que no ha habido una solución respecto de qué ministerio va a depender Carabineros de Chile en el futuro. Parece que va a ser el Ministerio del Interior. Entretanto y, como por ejemplo ha destacado ampliamente el Profesor Krulig, eso determina una gran autonomía institucional. En Carabineros no hay controles internos y, no obstante lo bien evaluada que es la institución por el público, no sabemos si hay el propósito de manipular eventualmente la información que está basada en denuncias efectuadas por la gente. Hace algún tiempo apareció en los titulares de los diarios que los asaltos y delitos violentos habían aumentado en un 51 por ciento. Sin embargo, si uno analiza la información que se entrega, se da cuenta de que son datos obtenidos solamente por Carabineros, en que esta policía hace la calificación de los tipos penales. No hay un análisis posterior de esa información y, obviamente, publicada en la primera página de los diarios genera un gran impacto en la población en términos inmediatos.

Voy a hablar de un caso específico que conocí de cerca cuando me tocó participar en la reforma Procesal Penal. En los medios se empezó a hacer una asociación muy directa entre el tema de la seguridad ciudadana y el de la Reforma Procesal Penal. Y mucha gente estaba convencida de que el éxito de la reforma iba a significar una disminución de los problemas de seguridad ciudadana, algo que nunca nadie planteó en ninguna parte. La Reforma Procesal Penal tenía por objetivo final el de adecuar los estándares internacionales de los derechos humanos a nuestro sistema, porque nosotros teníamos un sistema absolutamente incompatible con un estado de derecho, que prácticamente no reconocía garantías a una persona imputada de un delito, y justamente de lo que se trataba era de aumentar los niveles de garantías respecto de las personas imputadas y hacer más transparente el ejercicio de la justicia ante el ciudadano. La cuestión es que, obviamente, la reforma se tachó de garantista. Incluso, algunos lo dicen como si fuera una culpa estigmatizante, de que es demasiado garantista. Y resulta que este estigma se generó en algunas situaciones muy especiales en las regiones, en donde la gente tenía mayor posibilidad de acceder a los tribunales y ver cómo se hacía justicia, en que incluso las víctimas tenían posibilidad de hablar con los fiscales y probablemente tenían la posibilidad de expresar con mayor propiedad sus sentimientos en relación a la reforma y también tener una respuesta más inmediata. Si antes la tramitación de su denuncia se demoraba seis meses hasta que el tribunal le daba algún tipo de información sobre la causa, ahora esto es inmediato.

Se generaron algunas situaciones en que hubo denuncias de seguridad en las regiones en que se está implementando la Reforma, y se planteó un proyecto de ley que básicamente postulaba un aumento de las facultades policiales y sobre todo en el ámbito de la abolida detención por sospecha. Finalmente prosperó este proyecto, y se dictó esta ley en enero del 2002 que aumenta todas las facultades de la policía en el llamado control de identidad, que en definitiva permite que yo le pida a un ciudadano un carnet de identificación para registrarle sus vestimentas, su equipaje y si encuentro algo sospechoso lo pueda llevar detenido. Esta era justamente la detención por sospecha que se había abolido y que se volvió a restablecer ¿sobre que base? Yo estudié el informe que se hizo para poder fundar ese proyecto, el que decía: no obstante que no han aumentado las denuncias sino por el contrario han disminuido, hay tal sentimiento de inseguridad que hay que proveer de mayores instrumentos a la policía. El fundamento fue la mayor sensación de inseguridad, o sea, nuestras percepciones son suficientes para reducir los derechos ciudadanos de las personas.

En definitiva, se da por autentica una información que es parcelada y no confiable. Se omiten deliberadamente análisis técnicos más integrales que tomen en consideración todos los hechos y variables de medición para poder contextualizar la información, y se comunica la información estereotipada para el consumo masivo y siempre apelando al creciente sentimiento de inseguridad de los ciudadanos, creciente sensación de riesgo que no es un fenómeno propio de Chile. En todo el mundo asistimos a un progresivo sentimiento de riesgo, en que la gente siente que está expuesta a peligros que amenazan su estabilidad y su bienestar. Y esto permite inducir sentimientos en la gente, sobre todo por la sensación de empatía que produce la televisión, con las victimas de delitos, de asumirlos como propios y finalmente de utilizar todas las emociones, todos los sentimientos irracionales que están muy bien descritos en Derecho Penal, lo que permite, por ejemplo, que un político utilice muy bien ese sentimiento irracional de temor, de inseguridad, para proponer reformas que son más bien de carácter simbólico, como las reformas al Código Penal o al Código Procesal Penal, con el fin de obtener más votos. Es un ámbito esencialmente irracional y, por lo tanto, es difícil que se impongan las estadísticas objetivas que develan que en Chile no han aumentado ciertos delitos, y que incluso nuestro país es el más seguro de toda Latinoamérica. No obstante, uno está absolutamente convencido de que va a ser víctima de un robo, un hurto, un homicidio, al día siguiente de que sale una mala noticia sobre el tema.

En definitiva, se da por autentica una información que es poco confiable y parcelada. Y se omiten deliberadamente análisis técnicos más integrales que tomen en consideración todos los hechos y variables de medición para poder contextualizar la información.

Para terminar, creo que es muy importante generar mayores espacios de debate crítico, pero también en que puedan expresarse personas o instituciones que tengan un enfoque más técnico sobre la materia. Todo el formato de la televisión esta muy esclavizado por el rating, por la necesidad de conseguir gran audiencia

para los programas, y ello impide a veces desarrollar temas más complejos. Hay una necesidad de reducir la complejidad, pero se reduce a tal término que finalmente la información sobre el tema se convierte en eslogan, frases cliché, etcétera, que la gente acepta sin discusión. Es como las campañas de las elecciones municipales, en que uno ve la foto del candidato pero no tiene idea de qué representa, ni de dónde es, ni qué propone. Pero todo se reduce a tal término que finalmente termina siendo eslogan, frases cliché. El pensamiento clásico siempre ha tenido que plantearse desde el ciudadano como un límite para que no afecte los derechos y garantías que tan dificultosamente ha construido la humanidad.

Eso es todo lo que tengo que decir, gracias.

Alberto Luengo Moderador

Muchas Gracias, María Inés. Soledad Larraín nos ha presentado un informe de análisis de medios que concluye básicamente la ausencia en el debate del discurso público del debate ciudadano. Ese es un dato de la causa que nos han presentado Soledad y María Inés y que coloca el énfasis en la manipulación informativa acerca de temas como la seguridad ciudadana lo que conduce a la adopción de políticas públicas sesgadas muchas veces, producto de la generación de climas subjetivos en torno a la seguridad. Sobre éstos dos temas y sobre la propuesta general de éste panel quiero ofrecer la palabra a Patricia Verdugo y a Mercedes Ducci, en carácter de provocación, después de lo cual va a haber una segunda participación de las dos panelistas, y luego de ello preguntas del público.

Patricia Verdugo, Premio Nacional de Periodismo

Cuando pregunté qué consistía provocar en el esquema de este seminario, me dijeron que simplemente hablar más corto. Vamos a ver, voy a intentarlo en un punteo rápido.

A veces tengo la percepción que el desajuste que se produce en Chile entre la televisión y la realidad podría explicar el que seamos el país de América Latina que tiene los más altos índices de enfermedad mental. Algo tiene que explicar, algo muy potente y muy masivo, el que seamos el país de América Latina que consume más fármacos para la depresión y para el insomnio.

La Televisión en Chile, en definitiva, está en manos de la Derecha, la Derecha política y la Derecha eclesiástica, ya sea porque son los propietarios directos del medio o porque lo controlan financieramente. El 80 por ciento del Producto Interno Bruto del país está en manos de dieciséis grupos económicos, que son los que controlan el avisaje en los canales de Televisión. A la vez, todos los canales tienen que autofinanciarse mediante la publicidad. En definitiva, lo que la Derecha quiere para nuestra sociedad es lo que estamos viendo en la Televisión. Lo que ellos buscan es convencer del cuento de que esto es apolítico, de que es un fenómeno mundial. Pero si es así es el fenómeno mundial de la Derecha confirmado por George W. Bush. Es un sistema que busca crear 'ciudadanos

Credicard' como dijo el sociólogo Tomás Moulian, en que la Televisión es el mecanismo más potente de anestesia, para crear uniformidad en lugar de diversidad, porque si la Dictadura es terror, la Democracia es confianza, y la transición del terror a la democracia es lo que se supone que nosotros estamos viviendo para decir que estamos en transición.

Entonces la pregunta es ¿estamos recorriendo un camino que va del terror de ayer hacia una confianza? Yo no lo veo y creo que la Derecha lo que no quiere es que confiemos. Necesita que el miedo que ayer tuvimos los disidentes a perder la libertad, a perder la integridad física, a perder la vida, el derecho a vivir en la patria, el derecho al trabajo, que ese miedo que tuvieron ayer los disidentes, hoy en día lo tengan todos los chilenos, y eso creo que esta manejado por la agenda invisible del movimiento Paz Ciudadana, y es lo que va creando esa sensación creciente de inseguridad.

Recuerdo, por ejemplo, que hace un año y medio aproximadamente me sorprendió muchísimo ver en el noticiero de medio día de Televisión Nacional el tratamiento de una noticia sobre un asalto en la Dehesa. La dueña de casa del hogar asaltado era concejal de Lo Barnechea, demócrata cristiana, la que apareció haciendo declaraciones inmediatamente después del asalto en el noticiero de medio día. Y su testimonio fue impresionante. Relató en cámara que habían entrado a su casa dos adolescentes, y ella decía “ellos tenían más miedo que nosotros, y por lo tanto mi tarea consistió en bajarle los niveles de miedo para que ellos desistieran y se fueran”. Era muy interesante el testimonio que ella daba sobre lo que había pasado con su familia. Pero dos horas, después un diario de la cadena El Mercurio salió a circulación y el titular era “Terror en la Dehesa”. En la noche, Televisión Nacional había modificado el punto de vista de su noticia, y ya no aparecía para nada esta complejidad de los dos adolescentes, del miedo que tenían los delincuentes, de cómo hay que tratar ese miedo, para nada. Era un asalto aterrador, brutal, terror en la Dehesa.

Al final parece que el asunto es que en Chile delincuencia es igual a pobres y pobres es igual peligro, y es como si se quisiera buscar que nunca más repitiéramos la experiencia de integración de Machuca (el personaje central de una película chilena que trataba el caso de un niño pobre al que se integró a un colegio de ricos, en los años '60), y así nos vamos quedando aislados, divididos, segmentados por capas en esta ciudad, en circunstancias que sospecho que el señor Monasterio (banquero que se apropió de más de cien millones de dólares de un organismo estatal) se robó lo que todos los delincuentes juntos roban en veinte años o más. Y esos ciudadanos con miedo son ciudadanos que se encierran, se quedan solitarios en la familia, entran en el horror de los negocios, del miedo, con seguros contra robos, rejas eléctricas, cámaras de televisión. Y encerrados quién se va a preocupar de lo colectivo, y encerrados quién va a formar parte de un colectivo. Seguramente, el primer colectivo que se va a formar en la cuadra va a ser un guardia para matar delincuentes apenas se asomen, o sea pobre del que se asome porque le va a llegar una bala antes de saber a qué viene.

En otro punto que para mí ha sido grave en el tratamiento de la Televisión es el tema de los Derechos Humanos. Ahora estamos viendo de nuevo el desafuero de Pinochet, y me gustaría saber si alguno de ustedes tiene alguna idea de cuáles son las víctimas por las cuales se está pidiendo el desafuero de Pinochet. ¿Alguien conoce algún nombre, alguien conoce algún rostro, alguien conoce algún caso? Para efecto de lo que fue esta delincuencia de ayer por la cual todavía no hay justicia, deberíamos tener tanta noticias tanto sobre los delincuentes como sobre las víctimas, y no tenemos ninguna de esas cosas; en el caso de la Caravana de la Muerte por ejemplo (asesinato de diversos presos políticos en distintos puntos del país que fue realizado poco después del Golpe de Estado de 1973, con fines de amedrentamiento, por una misión ajusticiadora enviada por Pinochet en un helicóptero), por la cual Pinochet tuvo un proceso, fue desaforado y luego procesado. Ese caso duró con Pinochet adentro dos años y cuatro meses, y se mantiene hasta el día de hoy para efectos del General Arellano (que comandaba esa misión ilegal) y todos los oficiales que iban en el helicóptero, pero para Pinochet duró dos años y cuatro meses hasta que se impuso la demencia senil para sacarlo de la causa por razones de Estado. En total son unos ochocientos cincuenta días, y los noticiarios de Televisión no dedicaron ni siquiera setenta y cinco días, que es menos del 10 por ciento de ese tiempo, para decir quiénes eran las víctimas. Hoy día mientras tanto, para el caso de un chofer que hace unos pocos días murió de un balazo en un asalto, se le dedican dos noticieros, dos días entre cuatro y cinco minutos cada vez. Un poco menos que eso, dos o tres minutos, se hubieran podido dedicar para que los ciudadanos hubieran sabido de ajusticiados como Jorge Peña, para que los ciudadanos hubieran sabido quién fue Eugenio Ruiz-Tagle, para que los ciudadanos supieran quiénes eran Mario Silva Hiriart o Marcos de la Vega. No hubo nunca ese espacio, y así, en frío, es re fácil que la ciudadanía acepte la razón de Estado para exculpar a Pinochet. Decir después que informaron, pero con notas desde los tribunales en frío, con datos procesales, datos muy complicados y aburridos que a ningún ciudadano podía interesar. Y así es bien fácil tomar decisiones a favor de la impunidad, cuando se transforma las víctimas solo en un número.

Alberto Luengo Moderador

Gracias, ahora le corresponde intervenir a la periodista Mercedes Ducci

Mercedes Ducci, Directora de Procesos Creativos y Programación Canal 13

A mí me parece muy atractiva la tesis que expone Patricia, con su voz y su autoridad moral en el tema. Pero esta visión de los medios como coordinados con este nivel de sutileza no corresponde en absoluto con mi experiencia. En 23 años de edición periodística, de estar a la cabeza de un programa de TV, y varios años de estar en varios cargos ejecutivos en un canal, mi experiencia de la Televisión es bastante distinta de la que se ve desde afuera, y de la que se puede escuchar en este debate.

Mi experiencia en la televisión es la de una industria extremadamente incierta y volátil, en que estas configuraciones y éstas comprensiones se pueden hacer a posteriori pero no a priori. Nosotros somos una industria de la cual en este caso me hago cargo, aunque el peso de la industria es bastante grande, ya que, tiene un millón de defectos. A mí no me gusta la televisión como es, pero no me gusta principalmente por cuanto propaga estereotipos, hace que la discusión sea más plana, embota sensibilidades, y de una u otra manera empobrece la vida y alimenta un círculo auto referente de personas, de temas que se auto alimentan, muchas veces. A mí no me parece que sea ése el caso de programas de reportajes ni tampoco mi experiencia en el caso de la seguridad ciudadana. Yo me siento parte de un equipo, que es *Contacto*, que investiga profundamente, que no obtiene sus datos de las autoridades, que, al contrario de lo que se ha sugerido en este debate, en muchos casos aporta datos a las autoridades y presiona para que sigan adelante causas que están en desarrollo. A mí me parece que el poner temas en torno a la seguridad ciudadana, cosa que hemos hecho esta temporada en varias ediciones, corresponde a un interés real del público. El tema de la seguridad ciudadana en Chile ha estado entre las más altas inquietudes del público durante los últimos 14 años, y más también por las cifras que yo tengo, en muchos casos en primer lugar, en otros casos más abajo, dependiendo de los otros temas que están en la agenda, dependiendo de los vaivenes económicos, de la importancia del desempleo, dependiendo no necesariamente del nivel de peligro que haya, sino que también de los temas alternativos que preocupan al público.

Si Chile tiene una de las más altas inquietudes por la seguridad ciudadana y sin embargo no es uno de los países latinoamericanos que tiene objetivamente el índice más alto de peligro, parece obvio pensar que, entonces, son los medios los que están provocando esta inquietud.

Desde mi punto de vista, existe, como decía también, el tema de cuáles son las inquietudes alternativas. Pero si nos abocamos a ver cuál es la influencia real de los medios en crear esta inquietud yo me iría por dos lados: el tema de la seguridad ciudadana en Chile ha estado entre las más altas inquietudes del público durante los últimos 14 años y en los reportajes sobre el tema tratamos de aclarar el cómo más que el qué; el cómo operan, cuáles son las uniones que no aparecen al seguir las causas de los delitos aislados. Al poner de manifiesto cuáles acciones que nosotros vemos cotidianamente tienen relación entre sí, se posibilita una acción más global respecto a esas áreas. Esa ha sido nuestra principal inquietud en la cual yo creo que hay un aporte real, en el cual la ciudadanía ha coincidido en que hay un aporte real, y que en muchos casos ha gatillado acciones concretas: peticiones de ciertas acciones, modificaciones de las leyes, agilización de las investigaciones. Pero me salí del tema, porque yo les estaba diciendo a ustedes, desde el punto de vista de los estudios, cómo es la experiencia respecto a la acción de los medios en la determinación de la preocupación por la seguridad ciudadana. Por una parte, uno podría preguntarse si efectivamente los medios son tan ideológicos y tienen la capacidad de coordinarse como se piensa que lo son.

Las experiencias recientes y los estudios tienden a apuntar que en las sociedades modernas los estamentos son cada vez más independientes entre sí, menos subordinados unos a otros y más tendientes a llenar sus funciones propias. Y el proceso que hemos visto es más bien de desvinculación de los medios de esos otros estamentos, que de una vinculación creciente. De hecho, hoy en día es muy difícil mirar un medio y decir éste es portavoz de un partido, del Gobierno, de la Iglesia, porque las demandas de la audiencia y los procesos sociales hacen que eso sea cada vez menos viable. Y, de hecho, la tendencia de los medios ha sido a independizarse de esos organismos de influencia.

Por otro lado, la capacidad de modificar a la opinión pública también es bastante más relativa que lo que quisiéramos. Cuando se piensa en los medios se los ve como grandes centros de poder unívocos y prácticamente omnipotentes. La experiencia no es así, y tampoco los estudios dicen eso. Hay una cierta unanimidad en la habilidad de los medios, en la capacidad de poner éstos temas en la agenda y de perseguir ciertos temas. Yo estoy totalmente consciente de que ahí hay un proceso de selección, y que esa selección claramente puede privilegiar unos temas sobre otros. Pero en cuanto a formar opinión, hay dos tipos de temas. Hay temas en los cuales no tenemos experiencia directa y en los que los medios son fundamentales para formarnos opinión, como son la guerra de Irak o las elecciones en EE.UU., en que yo no tengo nadie que me lo diga directamente, en ese momento no estoy ahí, ni mi familia, ni mis parientes, etcétera. No tengo una visión directa. Sin embargo, hay temas que se llaman “abstract”, de los cuales yo no sólo tengo la experiencia de los medios sino que estoy totalmente consciente de que ahí hay un proceso de selección y que esa selección claramente puede privilegiar unos temas sobre otros, o que tengo mi experiencia directa: la experiencia de mis padres, lo que pasa en mi barrio, en mi familia. Está probado que los medios no son un factor determinante en la formación de opinión. De hecho y con esto termino, yo creo, según la experiencia que tenemos nosotros en *Contacto* como programa de reportajes, como personas que juntan información, que la estructuran y la ofrecen al público, es que lo que nosotros hacemos es ofrecer una parte de los antecedentes para que el público pueda formarse un juicio, pero de ninguna manera concluyente.

Alberto Luengo Moderador

Bueno aquí tenemos dos provocaciones, dos propuestas. Como era de esperar, el tema de la seguridad ciudadana y el tema del rol de los medios en torno a la creación de opinión respecto a ella se ha convertido en el centro del debate. Le quiero dar la palabra a María Inés Horvitz para que haga un comentario respecto a este punto, después a Soledad Larraín, de nuevo, y, como decía, vamos a dar la oportunidad al público para que formule preguntas inmediatamente después.

María Inés Horvitz, profesora de Derecho Penal, Universidad de Chile

Hay una cuestión a la que apuntó Patricia y que me parece sumamente relevante. Todos los intereses que están comprometidos con el tema de la inseguridad o de

la seguridad ciudadana, como cuando ella alude, por ejemplo, al negocio de la seguridad, de hecho tengo algunos datos y me recordó Patricia Verdugo que tenía que plantearlos. Por ejemplo, en Francia más de 800 empresas tienen un giro en torno al tema de la seguridad, y son más de ochenta mil los empleados que están dando la prestación de seguridad en ese país. Si nos podemos imaginar todos los intereses que pueden estar comprometidos con esta sensación de inseguridad, como a lo que ella alude, por ejemplo: contratar alarmas, contratar guardias, tener circuitos cerrados de televisión para seguridad, todos constituyen un negocio muy lucrativo. Sin más, tal vez el ejemplo no es el mejor: creo que en la película Fahrenheit, básicamente se plantea lo que ocurre cuando se manipula la sensación de miedo en la gente, qué es lo que sucede cuando se compran (no sé si lo vieron el reportaje) unas casetas donde uno se podría meter en caso de un ataque nuclear, estaban de acuerdo en meterse en esa cosa horrorosa para poder sobrevivir en un ataque eventual de alguna potencia extranjera, no obstante tenían toda la costa de Oregon totalmente desprotegida: había tres guardias en total, lo que demostraba que la realidad del inminente ataque no era tal. Muchos asesores en Irak vieron el reportaje en que se daba todo el análisis sobre las empresas que están lucrando básicamente con la restauración democrática en Irak.

Entonces aquí hay un aspecto. Yo no quiero sustentar tampoco la tesis que rechaza Mercedes Ducci en el sentido que esto está manipulado desde alguna parte, algún sector que en forma lucida y consciente maneja todos los hilos del tema. Lo que yo estoy diciendo es que aquí hay un aprovechamiento, que ni siquiera es necesario hacer mucho. Basta con omitir información para obtener muchas veces ese aprovechamiento.

Jack Acider, por ejemplo, había demostrado desde una perspectiva más bien antropológica, con estudios en sociedades más primitivas, cómo existe una interferencia cultural en el estímulo-respuesta en cualquier sociedad. Es decir, la cultura produce una mediatización entre los estímulos y las respuestas entre los diferentes habitantes de una sociedad. Y esto hace aparecer, a través de mecanismos irracionales, hábitos y actitudes que se adoptan en una sociedad determinada y que sirven de parámetros de conductas para otros ciudadanos. Pero este tema frente al cual uno podría decir 'bueno es muy comprensible en las sociedades primitivas', sostiene Acider, que se reproduce en forma casi total en sociedades post industrial con el fenómeno del miedo, con el fenómeno del riesgo de los peligros propios de una sociedad post industrial que no solamente provienen de la delincuencia: miedo a una bomba atómica, miedo a que le caiga un rayo, etcétera. Son muchos miedos que se conjugan, y en el caso de la delincuencia tienen un origen muy claro y muy específico: a quién poder culpar, dónde poder perseguir, dónde encontramos el cabeza de turco para poder responder a todos nuestros miedos, es decir, el delincuente convertido en el enemigo anatematizado por todos, no solamente por los de derecha. Y en eso Patricia creo que la gente de izquierda también utiliza el mismo discurso respecto del delincuente común. En consecuencia, es muy fácil focalizar en un enemigo visible toda esa expresión de miedo que nos embarga en situaciones excepcionales. Nosotros lo podemos ver, incluso, cuando se producen situaciones

que a todos nos embargan, que nos producen alarma social importante en crímenes muy violentos, en que surge inmediatamente la demanda de penas severas. E inmediatamente ¿qué es lo que hace el político? El político va y plantea la reforma al Código Penal para aumentar las penas. Hay una respuesta simbólica que de alguna manera satisface las necesidades psicológicas y racionales del ser humano. Eso está escrito en Criminología. No es algo que no se sepa, ni cuál es el fenómeno que ocurre ahí.

¿Por qué la gente se siente tranquila si se aumenta la pena de 5 a 10 años en la violación?, no obstante que cualquiera que se dedica al Derecho Penal sabe que sólo el 0,01 por ciento de la gente que es denunciada es castigada efectivamente. El sistema penal es la demostración absoluta de que nos regimos por cuestiones irracionales, porque es lo más ineficiente que hay, aquí y en "la quebrá del ají". Pero creemos en el sistema penal, creemos en las penas, creemos en que es posible lidiar con este tema por esta vía, y no buscamos formulas más reales, más humanas, más eficientes, más respetuosas con los derechos de las personas, que sean alternativas para resolver un problema que existe pero que, como señalo y repito, creo que está excesivamente manipulado.

Alberto Luengo Moderador

Gracias. Ahora interviene Soledad... Te voy a pedir limitación de tiempo de nuevo para que pueda haber espacio para el público.

Soledad Larraín, sicóloga Universidad de Chile

Creo que han sido muy interesantes las dos provocaciones, aunque yo no me sentí provocada, porque comparto muchas de esas ideas y quisiera anotar cuatro puntos del debate.

Primero, creo que la televisión no es el único responsable de la percepción de inseguridad que es sentida por la población como el principal problema. Pero creo que tenemos que aceptar que es un factor importante en la percepción de inseguridad que existe en la población. Hay otros factores que inciden, pero la Televisión juega un rol importante, sobre todo si pensamos simplemente que la población pasa tres o cuatro horas en promedio viendo televisión, y que se informa mayoritariamente por la televisión. Entonces, no podemos decir que no importa lo que diga la Televisión en cuanto a ir generando la sensación de un territorio dominado por la inseguridad. En ese sentido creo que hay otros factores, pero también la Televisión tiene una responsabilidad relevante.

En segundo lugar, creo que efectivamente hay programas importantes. Está *Contacto*, *Informe Especial*, en otro género *El Termómetro*, que han puesto temas importantes en el debate, que han generado investigaciones y creo que en temas como la "Red de Spiniak", la red de pedofilia, han hecho un aporte muy relevante al mostrarle a la población situaciones que teníamos frente a nuestras narices y no las veíamos. Sin embargo, quiero insistir en el planteamiento del estudio, en que

en general se plantean temas relevantes que transgreden derechos, pero sigue siendo un ciudadano aislado, al que no se le entrega información, modelos, propuestas de otras formas de enfrentar la transgresión a los derechos que no sea por la denuncia. Así la mayoría de la población, en su calidad de ciudadanos, queda muy al margen de lo que está pasando. Y me parecería interesante ver cómo se incorporan en programas de televisión temas relevantes, y más hacer dictar una ley u otra, como decía María Inés, apunte a resolver los temas. Porque, por ejemplo, hoy día se piensa que el tema de los adolescentes y la violencia se resuelve con bajar la edad de responsabilidad penal a los catorce años, y que eso va a ser la solución. Y cada vez que hay un delito que comete un joven entre 8 y 14 años, uno dice: es que no viene existe la ley, como si eso fuera a resolver el problema de la falta de oportunidades, las situaciones conflictivas en que están una gran cantidad de adolescentes, etcétera. Creo que falta un tratamiento en mayor profundidad de los temas que rescaten o que entreguen al ciudadano las herramientas para jugar un rol positivo en relación a esta materia.

Creo que hay temas, y en eso estoy de acuerdo con Patricia, que están ausentes. El tema de los Derechos Humanos transgredidos por el Estado es uno de ellos y están ausentes, y efectivamente habría formas de tratarlos, como se tratan muchos otros temas que podrían tener un impacto importante en grandes audiencias, que se podrían tratar causando un impacto emocional de información, etcétera. No se entiende por qué no se hace.

Y, por último, también quiero insistir que cuando uno hace estos estudios, no es que uno crea en la existencia de un estado mayor que está moviendo todos estos hilos, pero de alguna manera existe un cierto trasfondo, hablando en términos jungianos, un cierto “inconsciente colectivo” que termina al final limitando los tratamientos o haciendo que se traten los temas de la misma manera. En eso estoy de acuerdo con lo que decía Mercedes Ducci. No creo que se llamen todos los días ‘a ver cómo silenciamos un tema’, pero de alguna manera se termina silenciando. Hay un tratamiento que en cierta manera es parecido, que atraviesa los distintos géneros, cuando se le baja el perfil a una noticia y al final se termina silenciando el tema de los Derechos Humanos. Por esta vía se infantiliza a los ciudadanos, tratándolos como niños y eso produce una sensación de que hay un marco fuera del cual no se puede pasar. Yo hacía referencia, por ejemplo, al tema del maltrato de los ancianos. Es como que hay un cierto pacto. Vuelvo a decir que no creo que sea explícito. Pero, por ejemplo, no se trata con fuerza qué es lo que está pasando con la tercera edad, qué pasa con el tema de las pensiones, cuál es la calidad de vida que va a tener en diez años más un porcentaje importante de la población, etcétera. Hay temas que son más de fondo y todos tienen cuidado de no tratarlos, de no apuntar a la complejidad de los temas, lo que tiene que ver con la transgresión.

Alberto Luengo Moderador

Bueno agradecemos a todas ustedes. A diferencia de la televisión, aquí podemos sí tener espacio para hacer preguntas, intervenir y generar un diálogo. Esperamos

las preguntas del público a cualquiera de las panelistas u opiniones también. Allá primero. Hay bastante interés.

Público

— Mi nombre es Jorge Cisternas, de la agrupación Defendamos la Ciudad. Me parece excelente el estudio del cual nos ha informado Soledad Larraín. Yo nunca he visto en televisión que muestren la situación de un joven de población que vive de allegado en la casa de sus padres en un dormitorio donde está con tres hijos, que no tiene posibilidades de empleo y que tiene que salir a drogarse y necesita llegar con algo de plata y no le queda otra que... impulsado por esa televisión que le muestra patrones de consumo, patrones de cómo vivir una vida que está totalmente lejos de sus posibilidades. La única forma que existe hoy día de que los temas de interés de la gente aparezcan en la televisión es que vayan con el patrocinio de grandes empresas comerciales que son las que financian a la televisión porque el éxito de la televisión se mide hoy en día por la rentabilidad económica privada que genera.

— Mi nombre es Jorge Burgos. Soy abogado y también diputado. Alcancé a escuchar parte de las provocaciones, y quisiera hacer una consideración en relación a lo que decían la profesora Horvitz y Soledad Larraín respecto a un asunto con el que estoy de acuerdo. Creo que es difícil encontrar políticos que no enganchen a la hora de intentar ser más duros frente a una sensación ciudadana de falta de dureza y de necesidad de mayor seguridad ciudadana. Pongámonos también un minuto en lo que siente mucha gente, porque yo siempre creo que la pérdida de seguridad ciudadana o de seguridad en el espacio donde uno vive también es una pérdida de libertad. En consecuencia, a mi juicio, hay que mirarlo también a través de esa perspectiva. Es cierto que cuesta abstraerse, cuando uno está en política, de una demanda de mayor rigor y particularmente cuando vienen elecciones. Probablemente ustedes que son de medios de comunicación van a dejar de informar por un tiempo de políticos que hablan de 'la primera o la segunda es la vencida'. Eso fue antes de las elecciones municipales y permitió avalar avisos como "Dígale no a las drogas", "dígale no a los indultos" y "dígale no a la Concertación", que fue un aviso a mi juicio notable de cómo se fue creando una noticia, una sensación de que éste era un gobierno que tenía connivencia con los narcotraficantes. Incluso motivó una acusación constitucional que no tenía ningún fundamento, y que la tuvieron que presentar igual porque no podían echarse para atrás. Se ha dicho que los políticos creen que el problema de la violencia juvenil se resuelve con bajar la edad de imputabilidad a la responsabilidad penal a los 14 años. Eso es una caricatura del proyecto. Creo que los medios de comunicación deben saber distinguir entre un proyecto de ley en que un político reacciona para aparecer atractivo frente al votante y otro en que el político reacciona de una manera distinta, con una visión de cambio estructural. El proyecto de cambio del sistema de responsabilidad juvenil es mucho más que establecer una rebaja de edad para la imputabilidad penal. Es mucho más que eso, y no surgió con ocasión de los hechos de los homicidios de jóvenes en

lugares de diversión del barrio Suecia o del barrio Bellavista. Tiene cuatro o cinco años de tramitación, en lo cual mucha gente ha hecho aportes con estudios de Derecho Comparado, que ha hecho propuestas diversas, consultas a la UNICEF, etcétera. Es un proyecto en el que lo que se quiere es apostar a una reforma estructural, con la cual seamos capaces de crear una situación jurídica que permita al joven infractor insertarse en la sociedad, en el entendido que ese joven entró a la carrera del delito no por una decisión personal sino, la mayor parte de las veces, por una sociedad que en definitiva lo llevó a ser delincuente.

Se trata de qué forma somos capaces de decirle a ese joven: “nuestra obligación es darte una oportunidad para que te reinsertes”. Por eso es que es un proyecto en el que los jóvenes delincuentes van a la cárcel sólo por seis delitos. Cuando la gente sepa esto, cuando a los políticos que les gusta comprar los billetes de la lotería para la apuesta que los favorezca electoralmente sepan y terminen de leer el proyecto, creo que el apoyo que tienen ahora va a ir perdiéndose. Por eso quiero hacer el distingo de que es un proyecto que responde a una cuestión estructural y que ha sido poco difundido. Pero, por ejemplo, en el canal donde trabaja Mercedes Ducci (Canal 13 UCV) se ha tratado el tema, pero hay que hacer más esfuerzos entre distinguir la mera reacción legislativa ante cosas menores y aquellos proyectos que tienen que ver con reformas estructurales, como es asumir el problema de la infracción juvenil que ha ido por cierto en aumento. Gracias.

— Nelson Ávila, senador. La independencia política cobra su precio. Yo estaba inscrito en el segundo lugar para intervenir, pero las cosas son así. El director del Washington Post fue consultado acerca de la misión de su periódico y su respuesta fue lacónica, muy cruda y brutal pero sincera. La misión del periódico dijo “es ganar dinero, sin eso no hay ninguna posibilidad de cumplir otra misión”. Lo mismo exactamente acontece aquí en Chile con nuestros medios, incluida la Televisión. Lo que pasa es que nosotros somos mucho más pudorosos para construir las explicaciones y tenemos un pacto para creernos los cuentos recíprocamente, y así vivimos felices.

No todos los derechos venden. Sólo algunos de ellos dan *rating* y por lo tanto son comerciales. Una empresa de seguridad recientemente daba una alentadora noticia a sus accionistas, y decía que las estimaciones daban cuenta de que para el próximo año los niveles de temor a la delincuencia subirían drásticamente en la población y por lo tanto el negocio se veía próspero y muy bien encaminado. En fin, vamos a decir claramente que todo sin excepción está impregnado por el mercado. Yo he llegado a una convicción en el sentido de que el mercado es un instrumento útil para asignar recursos, y por lo tanto me he comprado el que tengamos una economía de mercado. Pero hemos ido mucho más lejos. Estamos construyendo una sociedad de mercado y ahora vamos a una democracia de mercado. Entonces aquí ha quedado de manifiesto, como en muchos ámbitos, que la verdadera provocación es la verdad, y la verdad es que todo este cuento de los medios es un negocio y como tal hay que enfocarlo. Está bien creernos ciertas historias, pero tiene que ser con algunos límites, porque si no nos vamos a

patentar de imbéciles, y la verdad es que no es esa la idea. Por último, el tema de la parrilla programática y los contenidos de los programas en la Televisión son la forma de seducir a los anunciantes. Es la manera de presentarse atractivos, y de ahí se desprende todo lo que pueda encontrarse como enganche con algunas realidades sociológicas. De ahí emanan ciertas explicaciones que, a su vez, visten la crudeza estrictamente comercial y el sentido de mercadotecnia que tiene el funcionamiento del conjunto de la industria como también se le llama. Esta es la reflexión que quería hacer, no tenía ninguna pregunta y me excusarán por ello. Gracias.

— Mi nombre es Gabriela Zúñiga y represento a la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos. El problema que yo visualizo tiene que ver con la ideología. Lamentablemente, los problemas ideológicos son los que trasuntan toda nuestra vida. El discurso anterior a la seguridad ciudadana tenía que ver con la inseguridad que provocaba el comunismo. Todo era en relación a que los comunistas podían hacer determinadas cosas, a que los comunistas tenían determinadas conductas, que había que temerles a los comunistas. Hoy día el tema es la inseguridad ciudadana, es la delincuencia, en que el que ha dado la línea es el movimiento Paz Ciudadana. Y Paz Ciudadana es el diario El Mercurio, y el diario Las Últimas Noticias de la empresa El Mercurio. Todos hemos comprado aquello, y con eso también estigmatizamos la pobreza. La delincuencia tiene que ver con la pobreza y los canales de televisión nos muestran allanamientos pasivos de poblaciones humildes donde se decomisan drogas. ¿Pero dónde está el dueño de esa droga? ¿Dónde está el que distribuye esa droga, que es el señor que tiene mucha, mucha, mucha plata, y que seguramente éste es un oficio o un trabajo para él, que llega a su casa -que debe estar bastante alejada de la población donde se distribuye su droga- saluda a sus hijitos y está bastante bien. Y aquí voy a extrapolar directamente con el torturador de aquella época de la dictadura que salía, torturaba, llegaba a su casa y jugaba con sus niños. Torturar era un trabajo, y la Televisión tiene algo que decir al respecto, y por eso digo que es un problema ideológico.

Nuestros familiares desaparecidos no lo fueron durante muchos años para los medios de prensa. Los desaparecidos no existieron, y pasaron muchos años hasta que nuestra persistencia hizo que finalmente se hablara de este grupo de chilenos y chilenas como familiares de “presuntos detenidos desaparecidos”. Entonces el tema no estaba agendado. La ciudadanía y la opinión pública no tenían nada que decir al respecto porque lo desconocía. Porque para la información que se entregaba por la Televisión y por los medios de prensa eso no ocurría en Chile. Es a posteriori que nosotros logramos instalar que efectivamente existió la violación a los derechos humanos, y la peor de ellas que es la desaparición de las personas. Y la televisión, insisto, vuelve a tener un sesgo ideológico. El 2003 en nuestra agrupación no dimos abasto para entregar información a los canales a propósito de los treinta años del Golpe de Estado, que fue absolutamente mediatizado. Es decir, a propósito de los treinta años, todos los canales hicieron programas, mostraron videos, hicieron entrevistas, mostraron los rostros. Pero eso pasa porque no es de ahora. Entonces la televisión esta

permeada por la ideología, y tiene que ver con quiénes son los dueños de los medios de comunicación. Así, canal 13 no da la publicidad que tiene relación con los condones y el sida. Tiene que ver con una línea ideológica, es una línea de Iglesia. Megavisión tampoco lo hace porque el empresario Ricardo Claro es Opus Dei, y tampoco va a dar nada que tenga que ver con el condón, porque no se habla de la gente distinta. ¿Por qué la Televisión siempre intenta hacernos a todos iguales? ¿Por qué no rescatamos la diferencia? Yo tengo un hijo que tiene 18 años y es rapero. Y hacemos un juego en el supermercado, que es entrar juntos y él se va por una góndola y yo por otra. Y empiezan a aparecer los agentes de seguridad, por que es un rapero, porque usa pantalones abajo, porque tiene el pelo teñido, porque es distinto. Entonces nosotros estamos creando una cultura de lo parejo, un país en que según el ministro Weinstein, de diez casas encuestadas siete no tenían ni un solo libro, además que muchos chilenos tampoco tienen comprensión de lectura. ¿Que nos queda? Nos quedan las imágenes de la Televisión ¿y que nos entrega la Televisión? Aquello que no vaya a provocar ninguna situación de temor, ninguna situación de diferencia. Los familiares de detenidos desaparecidos no estamos en la prensa, y los familiares de los ejecutados tampoco están. El lado oscuro de nuestra sociedad no se presenta. Estamos todos en una sociedad que es happy-happy. Por ejemplo, yo vi un programa de Canal 13 sobre el pirateo, pero debo reconocer que yo compro libros piratas y debo reconocer que compro CDs piratas. Debo reconocerlo. El programa tuvo una sintonía increíble, todo el mundo lo vio. Pero ahí se veía eso a la señora que vendía productos pirateados, pero dónde está el tipo que realmente lo produce, quien dice algo de los trabajadores de China que están en calidad de esclavos y de allá están llegando productos a precios minúsculos. ¿Quién reclama frente a aquello? Nadie. No sé que fue primero si el huevo o la gallina, si la Televisión es la responsable o la opinión pública, no sé. Los temas que muestran este lado feo, este lado negro, la araña peluda que tenemos todos los chilenos no están en la Televisión. Y por eso la ausencia de nuestros desaparecidos y creo que todos los medios de comunicación, incluyendo la Televisión, algo tienen de responsabilidad en las violaciones a los derechos humanos ocurridos en los 17 años de dictadura.

Alberto Luengo Moderador

Les quiero pedir un minuto, Mercedes Ducci se tiene que ir y me ha pedido si puede comentar brevemente lo que ha escuchado.

Mercedes Ducci, Directora de Procesos Creativos y Programación Canal 13

Quiero decir que tengo gran respeto por los argumentos que se han dado aquí y por la frustración que parecen sentir muchas personas respecto de la televisión, y creo que es mucho más fácil pensar que los que hacen televisión son imbéciles a pensar que todos somos imbéciles.

Pero la verdad es que aquí se contraponen dos esquemas que me desconciertan bastante. Creo que el esquema desde el cuál estamos mirando los medios es sumamente exógeno. Los estamos mirando desde nuestras creencias, nuestras

preocupaciones, nuestros esquemas, y no veo un interés real por el tema de los medios en este debate.

Por una parte, estamos viendo que estos medios están todos confabulados y regidos por ideologías, y que son todopoderosos en la formación de la opinión pública. Y, por otro lado, veo una absoluta falta de respeto del rol propio de los medios y cero comprensión y cero posibilidad de que los medios puedan tener objetivos propios. En el caso del director de Washington Post dijo francamente que el objetivo del diario era ganar dinero. Pero ganar dinero pasa por la audiencia, y llegar a los auspiciadores. También pasa por la audiencia y el rol propio de los medios es crear marcas que lleguen a las audiencias en base a un factor que es inmediato, que es vender, y otro factor que se está dando hoy día, y que es de mediano a largo plazo, es crear marcas que a la larga influyan y permanezcan en el tiempo, y que siempre son buen negocio. Y siempre que uno hace una parrilla programática está de alguna manera conciliando esos dos objetivos. Es cierto: el público es totalmente inmediatista. La información que a nosotros nos da el people meter, especialmente el on line, es lo que el público quiere ver en este determinado preciso momento, en que viene a lo mejor cansado o está viendo televisión en una situación determinada. Pero otra cosa es lo que el público quiere como Televisión a un plazo de cinco o diez años más y el gran problema que tenemos los medios es conciliar eso. Es tener la visión a largo plazo. De saber qué es lo que quiere el país y que es lo que debemos ofrecer. Y es tener en el presente la viabilidad de poder sostener eso, de ser viables el día de mañana, de que nos vean hoy porque necesitamos que nos vean, porque de otra manera no tenemos como sostener la producción. Es así de simple, pero los medios tienen objetivos propios. Ahora si los vamos a juzgar solamente desde las ideologías, solamente desde la preocupación de cada uno, es absolutamente legítimo pero son enfoques que se superponen. Eso es lo que quiero decir.

Público

—Mi nombre es Guido Lagos, profesor. Mi pregunta para Soledad Larraín es si acaso los medios más bien dicho si acaso la estructura periodística tiene una función pedagógica respecto de la organización de la sociedad civil. La pregunta que deseo hacer es si acaso los medios tienen una función pedagógica respecto de la organización de la sociedad civil. Mi reflexión agrega un elemento: en un país en donde no hay debate político, en donde la clase política no tiene interés en que los ciudadanos debatan, ¿es posible que los medios de comunicación generen o tomen ese lugar que corresponde efectivamente a los sectores políticos? Acabamos de salir de una elección parlamentaria donde si no es por la intervención del Presidente Lagos el asunto se convierte en un desfile de figuras todos haciendo propaganda a Pepsodent. Afortunadamente, una intervención de último momento del Presidente Lagos, algún comino le dio al debate.

Soledad Larraín, sicóloga Universidad de Chile

No creo que los responsables de generar ciudadanía, de generar organización ciudadana, sean los medios. Creo que en eso todos tenemos alguna responsabilidad. Pero si yo creo y esa es la idea de este debate, es poder pensar, consensuar, proponer y redefinir o definir el tema de la misión de los canales y creo que dentro de esa misión el rol que le cabe con reflejar la diversidad de la sociedad, si me parece una responsabilidad de los medios. Yo digo, frente a distintos hechos, por ejemplo, en el tema de seguridad ciudadana, esta bien una línea editorial que hable del tema de la seguridad, pero porque no también dar espacios a experiencias que hay de la comunidad organizada para prevenir el tema de seguridad ciudadana, que pueden ser noticias atractivas e interesantes que te muestran la diversidad y en esa diversidad hay un porcentaje de la población que está haciendo propuestas interesantes. Entonces, lo que a mí no me parece que si uno simplemente se contacta con el mundo externo a través de la televisión como le pasa a una gran cantidad de personas en este país, la única imagen que tenga es la de un ciudadano vulnerable expuesto a una cantidad de situaciones tremendas que le pueden pasar. Por qué no muestra otras cosas donde hay gente organizada, donde hay gente haciendo propuestas. Ese es, a mi me parece, el rol de los medios, que muestren modelos distintos, que existen, que no están en la televisión hoy día.

María Inés Horvitz, profesora de Derecho Penal, Universidad de Chile

El senador Ávila dijo que lo que aquí rige es una lógica económica y la verdad es que eso es así, es un problema descriptivo, es así. Si no nos gusta, tenemos que hacer algo y esa es la cosa que uno esperaría de los sectores políticos que a uno lo representan. Viví tres años en Alemania y en ese país la gente paga para poder decidir lo que quiere ver en televisión, para que no haya avisaje se paga una cantidad y uno puede influir en qué tipo de información, de espectáculo, qué tipo de show quiere, etcétera. Eso lo hacen porque quieren evitar, justamente, que la lógica que impere en el ámbito de la televisión sea estrictamente económica. Pero, esa es una decisión política. Yo no he visto ningún tipo de planteamiento político al respecto, más bien una Concertación que lleva tres períodos y que no tienen una hegemonía en el ámbito de los medios de comunicación (...) Por qué está todo concentrado en dos grupos económicos, el grupo Edwards y Copesa y la Concertación prácticamente no tiene expresión a ese nivel y llama la atención la falta de interés por contar con un medio de comunicación propio donde se puedan plantear todos estos temas. Es la ciudadanía la que tiene que exigirle al Estado que hayan canales de participación que apunten a los intereses de cada uno de nosotros (...)
